



**Congreso Nacional
Honorable Cámara de Senadores**

Asunción, 01 de junio de 2022

Señor
V.E. Sen. Nac. OSCAR SALOMÓN, Presidente
Honorable Cámara de Senadores
E. S. D.

Me dirijo a Vuestra Excelencia, y por su intermedio al pleno de la Honorable Cámara de Senadores del Congreso Nacional, a los efectos de presentar el proyecto de Resolución **“QUE CONFORMA LA DELEGACIÓN DE SENADORES PARAGUAYOS PARA ASISTIR ANTE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA Y PRESENTAR ANTE LA MISMA EL INFORME OFICIAL DE LA COMISIÓN BICAMERAL QUE INVESTIGA EL LAVADO DE DINERO EN EL PARAGUAY”**, conforme a las facultades y atribuciones constitucionales y reglamentarias de esta Honorable Cámara de Senadores.

Exposición de Motivos

Es de público conocimiento a través de los medios masivos de comunicación nacional e internacional la serie de denuncias sobre lavado de dinero en el Paraguay y la región, que involucraría incluso a ex Presidentes de la República y además, ex Ministros del Poder Ejecutivo y muchas otras personas del ámbito público, incluso en actividad en cargos electivos nacionales, por lo que ya en su momento se había constituido una Comisión Bicameral de Investigación sobre el tema, quienes han realizado su trabajo y han recolectado información documentada que es fundamental llegue a las instancias pertinentes, no solo en el ámbito nacional, como ya se hizo, sino también es de vital importancia que llegue a la comunidad internacional, ya que el crimen transnacional no tiene fronteras y no tiene límites, por lo que sería fundamental que la Honorable Cámara de Senadores de la Nación conforme una Delegación de parlamentarios con la misión de asistir ante sus pares de los Estados Unidos de América y pueda presentar ante los mismos toda la documentación recolectada como evidencia de los hechos denunciados. Considero que cada Bancada de esta Cámara debería designar un representante para integrar la delegación y sumado a ellos, los parlamentarios que han trabajado en la investigación como integrantes de la Comisión Bicameral de Investigación.

En base a estos breves argumentos, solicito el acompañamiento de los apreciados colegas para su aprobación.

Atentamente.-



[Signature]
Salyn Buzarguís
Senador Nacional



[Signature]
Mario Villalba
H. Cámara de Senadores

SB/OF/LM



**Congreso Nacional
Honorable Cámara de Senadores**

RESOLUCIÓN N°...

“QUE CONFORMA LA DELEGACIÓN DE SENADORES PARAGUAYOS PARA ASISTIR ANTE LA CÁMARA DE SENADORES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA Y PRESENTAR ANTE LA MISMA EL INFORME OFICIAL DE LA COMISIÓN BICAMERAL QUE INVESTIGA EL LAVADO DE DINERO EN EL PARAGUAY”

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

RESUELVE

Artículo 1.- Conformar la Delegación de Senadores Nacionales para asistir ante la Honorable Cámara de Senadores de los Estados Unidos de América con un representante de cada Bancada y los Senadores que forman parte de la Comisión Bicameral de Investigación del Lavado de Dinero.

Artículo 2.- Establecer que dicha delegación parlamentaria cuenta con la legitimación activa para representar a la Honorable Cámara de Senadores del Paraguay y presentar oficialmente ante el Órgano Parlamentario Norteamericano toda la documentación que forma parte de la evidencia recolectada durante la investigación.

Artículo 3.- Solicitar a cada Bancada la designación de un representante para integrar la delegación paraguaya.

Artículo 4.- Comunicar a donde corresponda.

Artículo 5.- De forma.

**Salyn Buzarquis
Senador Nacional**